



CUT: 130861-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0313-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 22 de agosto de 2024

VISTO:

CUT	130861-2024	Fecha	04 de julio de 2024
Nombre solicitante	GLORIA CASTAÑEDA BECERRA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0108-2005 AG-INRENA/ATDR-J		
Titular	CASTAÑEDA VASQUEZ, SEGUNDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0045-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J/FBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 130861-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0108-2005 AG-INRENA/ATDR-J, de fecha 03/02/2005, otorgada a favor de CASTAÑEDA VASQUEZ, SEGUNDO, respecto a la unidad operativa Cod: 13711.02, EL TESORO.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CASTAÑEDA BECERRA, GLORIA con DNI 19325751, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 13711.02, EL TESORO		
Área (ha)	Total		Bajo riego 0.50000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Pacasmayo	
	Dist.	San José	
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	JEQUETEPEQUE	
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque	
	Comisión	San José	
Bloque Riego	PJET1201-B28 COMUNAL -COSQUE - ÑAPOL 28		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 668988.4551 / Norte:		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	7256.42320(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE